



*ANUNCIO de 31 de enero de 2012 sobre construcción de centro reproductivo veterinario. Situación: parcela 118 del polígono 19. Promotor: D. Manuel Hierro Gardeta. Clínica Veterinaria Gevet, SLU, en Alcántara. (2012080393)*

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de centro reproductivo veterinario. Situación: parcela 118 del polígono 19. Promotor: D. Manuel Hierro Gardeta. Clínica Veterinaria Gevet, SLU, en Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de enero de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 31 de enero de 2012 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 342 y 368 del polígono 3. Promotores: D.ª Esperanza Pérez Cebadero y D. Carlos Asensio Calvarro, en Villasbuenas de Gata. (2012080394)*

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 342 y 368 del polígono 3. Promotores: D.ª Esperanza Pérez Cebadero y D. Carlos Asensio Calvarro, en Villasbuenas de Gata.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de enero de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.